

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CORTE A 15 DE DICIEMBRE DE 2023)**

Entidad: <u>COLPENSIONES</u>		Año: <u>2023</u>					
Fecha de Seguimiento: <u>del 20 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024</u>							
Componente Según Guía DAFP	Plan de Trabajo / Estrategia / Proyecto	Actividades programadas según Formato Plan de Trabajo u Hoja de Vida del Proyecto	Actividades cumplidas, según seguimiento realizado por Oficina de Control Interno, con corte a 15 de diciembre	Avance		% Cmpl.	Observaciones
				Real	Esperad		
Gestión del Riesgo de Corrupción	Fortalecimiento en la gestión de prevención de fraude y corrupción	<ol style="list-style-type: none"> <li>Oficina Ética / Implementación de la estrategia de prevención del fraude</li> <li>Reducir % de la materialización de las principales tipologías de fraude / Riesgos estratégicos y emergentes</li> <li>Articulación con riesgos / planes de trabajo enfocados a mitigar el riesgo de fraude</li> <li>Estrategia de aseguramiento / Renovación Poliza IRF y gestión del sistema integral de aseguramiento</li> <li>Gestión de reportes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron actividades incluídas en la estrategia: socialización del código de ética en las sesiones de inducción corporativa y entrenamiento en el cargo a directivos, difusión de los valores corporativos mediante el informativo semanal "Breves Colpensiones", curso virtual "Lineamientos Éticos institucionales 2023", entre otras. <b>(30%)</b></li> <li>En el periodo de seguimiento se realizaron reuniones en la VSRE para analizar y revisar la identificación de riesgos estratégicos y emergentes. <b>(10%)</b></li> <li>La Gcia de Prevención de Fraude reportó en el periodo de seguimiento a la Gcia de Riesgos y Seguridad de la Información los casos de fraude presentados en el periodo. <b>(20%)</b></li> <li>En el mes de noviembre se realizó capacitación de la póliza de infidelidad y riesgos financieros, con la participación de la Gcia Administrativa, Dir. Financiera, Dir. de Tesorería, Gcia de Riesgos y Seguridad de la Información y Gcia de Prevención del Fraude. Y mediante correo del día 26-12-2023 el corredor de seguros solicitó a Previsora Seguros la prórroga de la póliza IRF de la entidad, del 01-mar-2024 a 01-mar-2025. <b>(20%)</b></li> <li>En el periodo de seguimiento, la Gerencia de Prevención del Fraude - GPF remitió a la asesora de la Vicepresidencia de Seguridad y Riesgos Empresariales el informe de gestión GPF con corte a noviembre de 2023. <b>(20%)</b></li> </ol>	100%	100%	100%	Con corte a 15 de diciembre de 2023 se da cumplimiento a las actividades, porcentajes de avance y fechas establecidas en el formato del plan de trabajo.
Racionalización de Trámites	Estrategia de Racionalización de Trámites 2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>Vinculación y actualización de datos en el servicio social complementario de BEPS</li> <li>Pensión de vejez en el Régimen de Prima Media</li> <li>Indemnización sustitutiva de la pensión de vejez, invalidez o sobrevivientes en el RPM</li> <li>Reconocimiento de auxilio funerario en el RPM</li> <li>Actualización de datos del afiliado</li> <li>Gestión de novedades de nómina - Modificar datos básicos y de identificación</li> <li>Actualización de datos del empleador</li> <li>Gestión de novedades de nómina - Reactivación pensión incremento</li> <li>Gestión de novedades de nómina - Cancelación afiliación y/o Libranzas a Asociaciones y Cajas de Compensación</li> <li>Retracto y anulación de afiliación a pensión RPM</li> <li>Control de Supervivencia Pensionados Residentes en el Exterior</li> <li>Gestión de novedades de nómina - Escolaridad</li> <li>Gestión de novedades de nómina - Pagos en el exterior</li> <li>Traslado Entidad Promotora de Salud ( EPS) y devolución de aportes en salud</li> <li>Destinación de recursos del servicio social complementario de BEPS</li> <li>Pensión de sobrevivientes y sustitución pensional en el RPM</li> <li>Elaboración de diagnóstico de simplificación de pasos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Trámite en un 95%, para el paso a producción está pendiente la actualización de la versión BUS TIBCO y paso a producción de los servicios que se encuentran en QA - Finalización proyectada para abril de 2024. <b>(3,86%)</b></li> <li>Se valida trámite en producción y actualización de hoja de vida en SUIT <b>(6,85%)</b></li> <li>Trámite viabilizado y que desarrollará directamente la Dirección de Relacionamento TI con el Negocio, Requerimiento Funcional - RF # 1213019 <b>(0,45%)</b></li> <li>Trámite viabilizado y que desarrollará directamente la Dirección de Relacionamento TI con el Negocio, RF en aprobación por parte de áreas funcionales. <b>(0,45%)</b></li> <li>El 30- nov-2023 se solicita al Proveedor SYC el paso a producción de la funcionalidad, y el trámite queda sujeto a realizar pruebas en ambiente productivo. <b>(4,41%)</b></li> <li>Estado actual: en viabilidad técnica, Fecha radicación: 12-09-2023, SD 2583274 <b>(1,37%)</b></li> <li>Se valida trámite en producción y actualización de hoja de vida en SUIT <b>(6,85%)</b></li> <li>El estado del requerimiento no ha avanzado después de la entrega a la DSI. Actualmente se encuentran ejecutando estudios de mercado y proceso contractual para la contratación de fabricas de desarrollo. <b>(1,37%)</b></li> <li>Las actividades de desarrollo, pruebas, certificación funcional y despliegue en producción se culminaron. Se dio inicio al plan piloto (salida gradual) desde el 14-Nov-2023 con las siguientes entidades Compensar, ANPIS, Juriscoop y Bancolombia. <b>(5,48%)</b></li> <li>Con corte a 30-nov se mantiene en suspensión los desarrollos de anulaciones con la fábrica Gattaca. Con el plan alterno se está a la espera de la finalización de ajustes por parte del proveedor y de la confirmación para dar inicio a las pruebas en ambiente QA. <b>(2,06%)</b></li> <li>Participación del Web Master en el desarrollo del trámite se suspende por un mes por ser parte de personal temporal. <b>(1,58%)</b></li> <li>Actualización de escolaridad en producción desde 28-jul / Modificación de Documento y Retiro pensión Beneficiario y/o Acrecimiento 100% en producción desde 09-nov. Pendiente validar la documentación de la hoja de vida para su actualización en SUIT <b>(2,74%)</b></li> <li>Participación del Web Master en el desarrollo del trámite se suspende por un mes por ser parte de personal temporal. <b>(1,19%)</b></li> <li>El estado del requerimiento no ha avanzado después de la entrega a la DSI. Actualmente se encuentran ejecutando estudios de mercado y proceso contractual para la contratación de fabricas de desarrollo. <b>(0,66%)</b></li> <li>Se encuentra en gestión el avance de los casos para llegar al componente Bizagi, además del bloqueante del OTP. En</li> </ol>	48%	100%	48%	Teniendo en cuenta la suspensión de desarrollos y demás barreras que se presentaron para el cumplimiento de la estrategia de racionalización de trámites 2023 y con el propósito de dar cumplimiento con el plazo establecido por el decreto 088 de 2022 (marzo de 2025) para la digitalización y automatización de trámites, la Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión presentará en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de Enero de 2024 unas propuestas que contempla la redefinición de la estrategia en el año 2024.
Rendición de Cuentas	Participación Ciudadana y Rendición de cuentas	<ol style="list-style-type: none"> <li>Construcción y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</li> <li>Elaborar y publicar la encuesta del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano</li> <li>Acciones de Participación ciudadana: Redes sociales Interacción con grupos de valor, nuevas tecnologías de información, ejercicios de innovación abierta, Utilización de espacios en medios de Comunicación, Relacionamento con medios de comunicación y Productos de Comunicación.</li> <li>Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de Colpensiones</li> <li>Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz - Elaboración, publicación y divulgación de avances acuerdo de Paz</li> <li>Elaboración de Informes y su respectiva divulgación - Balance de 4 años de paz (2018-2022)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>y 2. Actividades cumplidas, se validó ejecución en seguimiento con corte 15-abr. <b>(20%)</b></li> <li>Se realiza interacción con ciudadanos a través de Redes Sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Youtube y LinkedIn). Total de seguidores a diciembre de 2023: Twitter: 42.475, Facebook: 73.028, Instagram: 32.096, Youtube: 29.100 y LinkedIn: 73.983 . Otras acciones que se destacan, Participación en la jornada Foro: "Desafío de desarrollo social 2023" organizada por Prosperidad Social, y disponer de la información pre-contractual, contractual y pos - contractual a la ciudadanía en general y los veedores ciudadanos (convocatorias públicas # 16, 17, 18 , 19, 20 y 21 de 2023) <b>(20%)</b></li> <li>Actividad cumplida, se validó ejecución en seguimiento con corte 15-abr-2023. <b>(7%)</b></li> <li>Publicación en página web de la entidad, en la sección: Gestión y Control / Rendición de cuentas / Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz Ene-Dic2022, Resultados Acuerdos de Paz Dic2022, Mar2023, Jun2023 y Sept2023 <b>(35%)</b></li> <li>Actividad cumplida, se validó ejecución en seguimiento con corte 15-ago-2023. <b>(18%)</b></li> </ol>	100%	100%	100%	Con corte a 15 de diciembre de 2023 se da cumplimiento a las actividades, porcentajes de avance y fechas establecidas en el formato del plan de trabajo.

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CORTE A 15 DE DICIEMBRE DE 2023)**

Entidad: <u>COLPENSIONES</u>		Año: <u>2023</u>					
Fecha de Seguimiento: <u>del 20 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024</u>							
Componente Según Guía DAFP	Plan de Trabajo / Estrategia / Proyecto	Actividades programadas según Formato Plan de Trabajo u Hoja de Vida del Proyecto	Actividades cumplidas, según seguimiento realizado por Oficina de Control Interno, con corte a 15 de diciembre	Avance		% Cmpl.	Observaciones
				Real	Esperad		
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Migración de Trámites a Canales no Presenciales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de la mejora en la radicación electrónica de los trámites (Radicador de Sentencias, Indemnización sustitutiva de pensión de vejez, Pension Familiar)</li> <li>2. Ejecución de desarrollos necesarios para implementación de la mejora en radicación electrónica de los trámites (Radicador Sentencias, Indemnización sustitutiva de pensión de vejez, Pension Familiar)</li> <li>3. Desarrollo de pruebas para la implementación de radicación electrónica de los trámites (Radicador de Sentencias, Indemnización sustitutiva de pensión de vejez, Pension Familiar)</li> <li>4. Puesta en producción de radicación electrónica de los trámites (Radicador de Sentencias, Indemnización sustitutiva de pensión de vejez, Pension Familiar)</li> </ol>	<p>Mediante correo electrónico de reporte de avance del plan de trabajo con corte a diciembre de 2023, enviado por la Dirección de Estandarización a la Dirección de Planeación y Proyectos, se solicita el cierre del plan de trabajo Migración de Trámites a Canales no presenciales, presentando los siguientes argumentos:</p> <p><i>"Considerando las respuestas brindadas por el área de tecnología a las viabilidades técnicas solicitadas para la migración de los trámites de: ISPV y Radicador de sentencias, en donde nos informan que están revisando la posible contratación para el 2024 de las fábricas que van a soportar los desarrollos para migrar los trámites a la web, de manera atenta solicitamos la finalización de este plan de trabajo, considerando la alta dependencia de los desarrollos tecnológicos los cuales desde la Dirección de Estandarización no tenemos el Gobierno".</i></p>	80%	100%	-	Con corte a 15 de diciembre de 2023 el plan de trabajo 2023 avanzó un 80% de un 100% previsto a diciembre de 2023 y por la alta dependencia de los desarrollos tecnológicos los cuales desde la Dirección de Estandarización no se tiene el Gobierno, esta Dirección solicitó a la Dirección de Planeación y Proyectos el cierre del Plan de Trabajo.
	Desarrollo y aplicación de curso virtual en lenguaje claro	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del contenido del curso.</li> <li>2. Solicitud de montaje y pruebas en producción del curso virtual.</li> <li>3. Solicitud de programación de curso virtual para equipo de servicio (planta).</li> <li>4. Presentación del curso virtual por el equipo de servicio (planta oficial).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. y 2. Actividades cumplidas, se validó su ejecución en el seguimiento con corte a 15 de abril de 2023. <b>(50%)</b></li> <li>3. Actividades cumplidas, se validó su ejecución en el seguimiento con corte a 15 de agosto de 2023. <b>(20%)</b></li> <li>4. El área de Gestión del Conocimiento de la Dirección de Desarrollo de Talento Humano, publicó el curso virtual de Lenguaje Claro en la plataforma Success Factors y con corte a 15-dic. finalizaron el curso 1.854 trabajadores de 2.263, es decir una participación del 82%. <b>(30%)</b></li> </ol>	100%	100%	100%	Con corte a 15 de diciembre de 2023 se da cumplimiento a las actividades, porcentajes de avance y fechas establecidas en el formato del plan de trabajo.
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Fortalecimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autodiagnóstico FURAG (Formulario único de reporte y avance de gestión)</li> <li>2. Actualización datasets Colpensiones.</li> <li>3. Coordinación y desarrollo de campaña de socialización del link de transparencia y acceso a la información.</li> <li>4. Medición del índice de transparencia y acceso a la información ITA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividad cumplida, se validó su ejecución en el seguimiento con corte a 15 de abril de 2023 y con base en el diagnóstico consolidado, se formularon las acciones dirigidas a cerrar la brecha de la política de transparencia. <b>(25%)</b></li> <li>2. Con corte al 22-dic-2023, se actualizaron los datasets. (DataSets actualizados 8/8) <b>(25%)</b></li> <li>3. Por medio de Gestión del Cambio de la Gerencia SIG, se gestionó la publicación en el boletín breves de Colpensiones - "Debes Saber" - del link de transparencia y acceso a la información en la página web, provista para el mes de noviembre de 2023. <b>(25%)</b></li> <li>4. El cargue de la matriz ITA en el aplicativo de la procuraduría se realizó el 30 de agosto de 2023. (Calificación 98 de 100 puntos). <b>(25%)</b></li> </ol>	100%	100%	100%	Con corte a 15 de diciembre de 2023 se da cumplimiento a las actividades, porcentajes de avance y fechas establecidas en el formato del plan de trabajo.
Iniciativas Adicionales	1. Proyecto Automatización del Control Disciplinario Interno y del Macroproceso de Defensa Judicial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. FASE 1: Análisis de la necesidad (funcional, técnica y Jurídica)</li> <li>2. FASE 2: Diseño de la arquitectura de la solución tecnológica</li> <li>3. FASE 3: Levantamiento de los requerimientos funcionales detallados de Defensa Judicial Requerimiento Funcional y Técnico</li> <li>4. FASE 4: Levantamiento Fuentes de Información y Gestión de Datos para creación Bases de datos Defensa judicial y Control Disciplinario Interno</li> <li>5. FASE 5: Contratación de la Solución Tecnológica</li> <li>6. FASE 6: Implementación de la Solución Tecnológica</li> <li>7. FASE 7: Levantamiento de la necesidad funcional para Inteligencia de Negocio de Defensa Judicial</li> <li>8. FASE 8: Cierre del proyecto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase finalizada el 13-ago-2019. Se valida la documentación que soporta el cierre de la fase.</li> <li>2. Fase finalizada el 11-oct-2019. Se valida la documentación que soporta el cierre de la fase.</li> <li>3. Fase finalizada el 16-jun-2021. Se valida la documentación que soporta el cierre de la fase.</li> <li>4. Fase finalizada el 23-mar-2021 Se valida la documentación que soporta el cierre de la fase.</li> <li>5-7. Fases no iniciadas.</li> <li>8. El día 4-sept-2023 se reúnen líder, gestor y patrocinador del proyecto, Gerencia de Defensa Judicial, Dirección de Relacionamento TI con el Negocio y Gerencia de TI y se resuelve realizar el cierre del proyecto, iniciar la formulación de la 2da fase del proyecto y utilizar la documentación generada a la fecha como insumo para la formulación de esta 2da fase.</li> </ol> <p>El día 27-oct-2023 el patrocinador del proyecto, Vicepresidente de la VOP, mediante correo electrónico autoriza el cierre del proyecto y el día 22-dic-2023 se publica en SECOP la oferta de Implementación Tecnológica con # referencia COLPENSIONES-EM-186-2023 con fecha de presentación de ofertas 03-01-2024, como primer paso para dar inicio a la segunda fase del proyecto.</p>	53%	90%	-	De acuerdo con información contenida en el Acta de Cierre del proyecto, aprobada por el patrocinador del proyecto, las fases 5, 6 y 7 no fueron cumplidas debido a las barreras experimentadas durante la etapa contractual relacionado por una parte con los diferentes cambios que impactaron la estructuración de los documentos para los estudios de mercado y por otra, por la no disponibilidad de cupos presupuestales en vigencias futuras; todo esto haciendo que se fueran desplazando las fechas de implementación. El día 04-sept-2023 se reúnen las áreas intervinientes y se resuelve cerrar el proyecto, iniciar la formulación de la 2da fase del proyecto y utilizar la documentación generada a la fecha como insumo para la formulación de esta 2da fase.
	2. Explorador del Código	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseños principales: modulo capacitación Código General Disciplinario.</li> <li>2. Recibimiento modulo capacitación C.G.D.</li> <li>3. Pruebas de error e instalación a la plataforma modulo capacitación C.G.D.</li> <li>4. Planeación y activación de la campaña de expectativa de modulo capacitación C.G.D.</li> <li>5. Activación, implementación, puesta en marcha y seguimiento dmodulo capacitación C.G.D Regionales / PARTE I.</li> <li>6. Planeación y activación de la campaña de expectativa modulo capacitación C.G.D - Nivel Central.</li> <li>7. Activación, implementación, puesta en marcha y seguimiento modulo capacitación C.G.D -Nivel Central / PARTE II.</li> <li>8. Retroalimentación actividades desarrolladas, consolidación cumplimiento y recordatorios.</li> </ol>	<p>Mediante correo electrónico del día 06-dic-2023, enviado por la Oficina de Control Disciplinario Interno a la Dirección de Planeación y Proyectos, se solicita el cierre del plan de trabajo Explorador del Código 2023-2024, presentando los siguientes argumentos:</p> <p><i>"De conformidad con las gestiones adelantadas por esta Oficina en la presente vigencia, las respuestas brindadas por la Dirección de Desarrollo del Talento Humano -Gestión del Conocimiento, en cuanto a la imposibilidad de llevar a cabo lo previsto en el Plan de Trabajo del Explorador del Código por motivos contractuales y, en concordancia con las recomendaciones expuestas en el Informe Preliminar de la Oficina de Control Interno de seguimiento al PAAC, (...) De manera atenta, solicitamos su valiosa colaboración para dar cierre al Plan de Trabajo previsto para la presente vigencia y, se tenga en cuenta la solicitud de reformulación del mismo con expectativa de ejecución 2024-2025".</i></p>	10%	25%	-	Con corte a 15 de diciembre de 2023 el plan de trabajo 2023 avanzó un 10% de un 25% previsto a diciembre de 2023 y por la imposibilidad de llevar a cabo las actividades descritas en el plan de trabajo 2023 por motivos contractuales, el día 06-dic-2023 la Oficina de Control Disciplinario Interno solicitó a la Dirección de Planeación y Proyectos (DPP) el cierre del Plan de Trabajo (PT) 2023, y a su vez enviando el PT reformulado 2024-2025, para su consideración.